

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****162** *JESÚS ARIAS MANZANO*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia), hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución núm. 329/2.006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José María Artolachipi Llaguno y don José María Artolachipi Martínez, contra la Empresa denominada "Don Jesús Arias Manzano", sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Parte Ejecutada, "Don Jesús Arias Manzano", en situación de insolvencia total por importe de 6.989,31 euros de principal, más la de 322,00 euros del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, y la de 732,00 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 3 de diciembre de 2008.-La Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.

ID: A080074506-1